OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

jul. 23 (Rev.)
OC-24-02

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, YESMÍN M. VALDIVIESO (nombre), funcionario principal de 400 (número de entidad)

OFICINA DEL CONTRALOR DE PUERTO RICO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2022-23 o ☐ el período del 1 de JULIO de 2022 al 30 de JUNIO de 2023 :

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 29 de agosto de 2023.

Yesmín M Valdivieso
Declarante

Afidávit Núm. 130

Jurado y suscrito ante mí por Yesmín M. Valdivieso, mayor de edad, en calidad de Contralora de Puerto Rico y vecino/a de San Juan, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 29 de agosto de 2023.

DOCUMENTO OFICIAL NO CANCELA SELLO Autorizado por Notaría del Servicio Público de Puerto Rico Oficina del Contralor

Abogada - Notaría Leda. Yelitza W. Carmona Zeno

Yelitza W. Carmona Zeno
Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.